

EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

NUESTRO PROCESO

Lo que dice la prensa de Madrid

La libertad de pensamiento

Aquella ley de jurisdicciones, promulgada hace dos meses y que parece ya cosa rancia, existente hace muchos siglos, se aplica con rigor en las islas Canarias. Se la llamó ley contra Cataluña y esta creencia engendró la solidaridad catalana; pero por uno de esos viceversas característicos en la psicología nacional, resulta contra Canarias. ¡Quién pensara! ¡Quién lo había de decir!

Un periódico canario, EL PROGRESO, ha reproducido un artículo de D. Francisco Pí y Margall, no titulado como en el telegrama que ayer publicamos se dice, sino así: „El soldado y el hombre-humanidad“, y por esta reproducción ha sido denunciado y se ha procesado y preso á su director.

Sensible hubiera sido esta ocurrencia en cualquier población de la península, en el archipiélago canario es más que sensible.

El artículo „El soldado y el hombre humanidad“ lo escribió su autor y lo publicó en *El Nuevo Régimen*, por los años de 1897 al 99. Pertenece á aquellos diálogos cortos, últimas producciones del maestro, en las cuales llegó á la extrema profundidad y claridad de pensamiento y á la suma perfección en la forma. Son primores literarios, monadas filosóficas, admirables joyas de estilo, juguetes de un grande artista en la plenitud de su arte. De estos diálogos cortos formó un tomo que anda en manos de cuantos aman la belleza. Son breves, son lindos, son revolucionarios y por estas cualidades se los reproduce con mucha frecuencia en la prensa diaria de España y de América. El artículo denunciado en Canarias es uno de los que más se han copiado. Está siempre dando vueltas por la prensa española. En *El País* lo publicamos hace dos ó tres años en un aniversario de la muerte de Pí y Margall, y desde entonces no ha cesado de rodar por la prensa republicana y socialista. Últimamente lo leímos en un estimado colega de Cádiz ya con muchas erratas y con el título ligeramente desfigurado. Se publicó en Cádiz meses después de promulgada la ley de jurisdicciones. Llega á Canarias el periódico gaditano, corta EL PROGRESO el artículo, lo reproduce y denuncia, proceso y prisión! Aquí de Pascal: lo inofensivo en la Península se vuelve veneno subversivo al pasar el estrecho: verdad aquende, mentira allende.

¡Triste suerte la del gran Pí y Margall! En muy pocos españoles se ha perseguido tanto como en él la libertad de pensar; bien es verdad que muy pocos han pensado tan libremente como él. Muy joven empezó á escribir su *Historia de la pintura*; á los primeros cuadernos las excomuniones de los obispos y las condenas de los tribunales dieron término á la publicación y fueron causa de que la admirable obra haya quedado incompleta. Se encarga entonces de proseguir la de Pí y Margall, *Recuerdos y bellezas de España*, escribe dos tomos y al segundo una descripción de Granada, la censura pone veto á la publicación y el Sr. Pí y Margall la abandona, dedicándose al periodismo. Escribe artículos y críticas literarias, con el primero de aquéllos derriba á un mi-

nistro, con los sucesivos concita contra sí procesos y contra los diarios suspensiones. Su libro *Reacción y revolución* le hace víctima de nuevas condenas. Triunfa la revolución de Julio (1854) y Pí y Margall, creyéndose libre, da al pueblo una proclama, por la que los esparteristas le detienen en el convento de los Basillos. Solo cuando triunfó la revolución de Septiembre pudo escribir con libertad. La restauración secuestró su folleto *La República* y expuesto estuvo en las postrimerías de su vida á ser reducido á prisión por sus artículos de *El Nuevo Régimen* defendiendo, para evitar los males que tocamos, la independencia de Cuba, reconocida de buen grado por España. En Consejo de ministros se trató de la denuncia del semanario—excepción patriótica y honrosa de la prensa española—y de la prisión del único español sincero.

No se perpetraron ambas vergonzosas atrocidades, por la enérgica oposición de Cánovas. Muerto Pí y Margall, aún se persigue su pensamiento, perdurable en sus libros.

Lamentable, muy lamentable que esto haya ocurrido precisamente cuando don Segismundo Waldeck Rousseau se apresta á europeizar la conciencia, á liberar el pensamiento, á concluir, en fin, con las trabas, vicios, rutinas y prejuicios que hacen de nuestro país una excepción en Europa, en América y en el norte de Africa. Gran desdicha fué para la patria, para el ejército y para las islas Canarias (las Afortunadas, un tiempo) que muriera prematuramente el general Pérez Galdós, hermano del gran novelista. De haber vivido aquel excelente militar, es seguro que no se hubiera dado este traspies.

Ya lo hecho no puede deshacerse. Debe evitarse sus consecuencias, teniendo sobre todo especial cuidado en no hacer ley para Canarias de la que se ha votado para todo el reino.

Y no creemos necesario puntualizar las razones que hacen en aquel archipiélago, peligroso, lo que en la península puede no pasar de molesto. Nos hacemos la ilusión de escribir para buenos entendedores.

(De *El País*).

¡QUÉ TRISTE ES!

Nos es muy sensible tener que publicar el siguiente telegrama:

„Tenerife 28 (10:40 m.)

Ha ingresado en la cárcel el director de EL PROGRESO por haber reproducido el artículo de Pí y Margall titulado „Hombre y soldado“.

El artículo había sido transcrito de *La República*, de Cádiz.

El Juzgado militar entiende en el asunto, y le será aplicada la ley de jurisdicciones.

Se asegura que serán encarcelados más redactores.

Ha sido también preso el director de un periódico satírico, y con igual fin se busca al director de *El Obrero*.

La indignación es general.

Redacción PROGRESO.“

Y nos es muy sensible porque queremos al Ejército y vemos con dolor que

por culpas de funcionarios judiciales y gobiernos se entregan á los militares funciones tan honrosas como antipáticas.

Los militares van á sufrir odiosidades que no necesitaban, cuando su misión única es bien conocida. Los pueblos que se ven compelidos á la confusión de poderes; los pueblos que tienen gobiernos encargados de anarquizar las leyes no están constituidos, no son Estados.... por lo menos, eso leímos en la inmortal Tabla de los derechos del hombre proclamados por la gran revolución francesa.

EL PROGRESO saldrá absuelto, porque no se puede condenar á Pí y Margall, que si escribió algo discutible, enseñó el modo de contener los efectos de aquella terrible bomba cuyo Morral no se ha encontrado aún, y que provocó la muerte de millares, muchos millares de españoles, en los campos cubanos.

(De *Las Canarias*).

LA LEY DE JURISDICCIONES

Se han confirmado oficialmente las noticias telegráficas de Tenerife, relativas á la aplicación de la ley de jurisdicciones, con motivo de la reproducción de un artículo de Pí y Margall en EL PROGRESO y la publicación de otro trabajo de redacción.

El ministro de la Guerra dirigió un despacho á la autoridad militar, para comprobar la exactitud de las noticias publicadas, y ayer recibió la contestación telegráfica, comunicando que ha comenzado, efectivamente, la instrucción del proceso, por decreto de la auditoría.

Se ha roto el fuego, por consiguiente. La tristemente célebre ley de jurisdicciones ha comenzado á hacer sangre en la prensa.

(De *El Liberal*).

Periodistas encarcelados

Ha ingresado en la cárcel el director de EL PROGRESO, por la reproducción del artículo de D. Francisco Pí y Margall „Hombre y soldado“, copiado de *La República*, de Cádiz, y que en diferentes ocasiones han publicado casi todos los periódicos republicanos de España. Forma ese artículo parte de un libro.

El Juzgado militar le aplica la ley de jurisdicciones y se asegura que se encarcelará á los redactores.

El director de un periódico satírico ha sido encarcelado también por atribuirle faltas á la ley de jurisdicciones.

Con igual fin se busca al de *El Obrero*.

Acerca del anterior telegrama que se nos dirige desde Canarias, llamamos la atención del Gobierno y especialmente del ministro de la Guerra, pues si no estamos equivocados, recientemente fué reproducido el artículo origen de la denuncia de EL PROGRESO de Tenerife por otros periódicos de España, sin que las autoridades militares hicieran otra cosa que instruir unas diligencias previas para averiguar la paternidad del mencionado trabajo.

Es de esperar que ahora se seguirá el mismo criterio.

(Del *Diario de la Marina*).

Además de los artículos transcritos, varios periódicos de Madrid y provincias, entre ellos *El Liberal*, *El Heraldo*, *El País*, *España Nueva*, *La Publicidad*, de Barcelona, *El Radical*, de Almería y *La República*, de Cádiz, insertan distintos

telegramas de esta Redacción dando cuenta de los incidentes del proceso.

También algunos periódicos republicanos publican el notable artículo *La libertad de pensamiento*, que hoy transcribimos en lugar preferente, tomándolo del importante diario *El País*.

A todos enviamos nuestras más expresivas gracias por tan valioso testimonio de compañerismo.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La crisis.—Moret se va

Madrid 6 (1 m.)

A poco de terminar el Consejo de ayer, circuló el rumor de que el rey no firmaba el decreto de disolución y que, en su consecuencia, se formaría nuevo gabinete, presidido por el general López Domínguez.

La noticia ha tenido confirmación.

Llamado por el rey, el Sr. López Domínguez estuvo á las cinco en Palacio, aceptando el encargo de constituir el ministerio.

Gabinete de concentración

El señor López Domínguez ha visitado á los señores Moret, Canalejas y Vega de Armijo, pidiéndoles su apoyo para formar un Gabinete de concentración.

Aquellos prohombres le han prometido cooperar al mejor resultado de sus gestiones.

Dícese que esta noche ha quedado ultimada la lista de los nuevos ministros y que mañana á las diez será sometida á la aprobación del rey.

Entre los elementos de Moret ha producido general contrariedad el desenlace del conflicto político.

Los nuevos ministros

Madrid 2 (2'30).

Asegúrase que entrarán á formar parte del nuevo ministerio elementos de distintas fracciones del partido liberal, entre los que se indican á Gullón, para la cartera de Estado, á Navarro Reverter, para la de Hacienda, á García Prieto, para la de Gracia y Justicia, á Dánvila, para la de Gobernación, á Jimeno, para la de Instrucción pública y á Villanueva para la de Agricultura.

Como candidatos para las carteras de Guerra y Marina, nómbranse como seguros á los señores Weyler y Cobián.

Los nuevos consejeros jurarán mañana á las doce.

Enhorabuena

Enterado por un telegrama de esa de haber sido puestos en libertad los detenidos por la jurisdicción de Guerra, me apresuro á enviarles mi enhorabuena más cordial.

Mesa.

CORREO DE HOY

Dreyfus en Madrid

Madrid 25.—Ha declarado el gobernador que ayer estuvo en Madrid Alfredo Dreyfus, quien se hospedó en el hotel de Barcelona.

Marchó anoche.

Comentan vivamente los periódicos el viaje y estancia en Madrid del ex-capitán Dreyfus estando en revisión su famoso proceso.

No falta quien supone que ha venido á buscar datos pertinentes á su defensa existentes en España.

De cierto nada se sabe.

"El Progreso"

Barcelona.—Hoy ha aparecido el primer número del periódico matutino *El Progreso*, órgano del Sr. Lerroux.

En el artículo de fondo se declara el nuevo periódico mantenedor de la doctrina autonomista.

En otro artículo hay un párrafo que dice así, poco más ó menos:

„El Sr. Lerroux y su partido se declaran separados de la solidaridad catalana mientras figuren en ella monárquicos, absolutistas y clericales, pero se hallan distanciados de los partidos gobernantes por diferencias irreductibles y respetables intransigencias del honor político.

Solamente los que doblegan el espino de esclavo ante el cacique y el Gobernador y mendigan favores electorales y de los otros; solamente los menguados, para quienes es la bandera un pingo, el credo una monserga y la boina, la barretina y el gorro frigio un artefacto, solamente quienes hacen de la política mercado y estafan la buena fe del pueblo; solamente esa tropa es propensa á atribuir á los demás lo que ella es capaz de hacer.“

El atentado de París

Coruña.—Circula el rumor de que se halla en Galicia el autor del atentado cometido en París contra M. Loubet y el Rey, el llamado Aviñó Farrás, que es un joven catalán que tiene una cicatriz circular en la mano, la que lleva siempre en el guante para ocultar la cicatriz.

Viajaba disfrazado de sacerdote.

Se ha puesto en movimiento la policía.

Ubeda.—Ha sido detenido por la guardia civil, en casa de un conocido carlista, un sujeto que iba en traje de peregrino y se hallaba en esta población hace algunos días.

Estaba oculto en una tinaja de la casa.

De público se dice que el detenido es el anarquista Aviñó, supuesto autor del atentado de la calle Royal.

Un cura en el banquillo

Toledo.—Ha empezado la vista del proceso seguido contra el cura párroco de Alba Real de Tajo, quien el pasado mes de Junio, estando en una taberna, se le cayó una pistola, hiriendo gravemente al secretario del Ayuntamiento.

El fiscal estima un delito complejo de disparo y lesiones, y la acusación privada los aprecia alternativamente como asesinato ó homicidio frustrado, pidiendo en el primer caso catorce años de cadena, y en el segundo de ocho á doce de reclusión.

El Sr. Moret

Madrid 26.—El presidente del Consejo, al recibir esta mañana á los periodistas, preguntó: ¿Quién de ustedes es el representante de *El Imparcial*?

—Servidor de usted, dijo el aludido.

—Pues aunque usted no lo haya hecho, he de decirle que el entierro de ayer fué presidido por el Gobierno, no por los representantes de la familia real, como dicen. Allí donde está el Gobierno, donde está el presidente del Consejo, está el Rey, pues el Gobierno es su único y genuino representante.

Ha llamado la atención esta declaración del Sr. Moret, pues revela el propósito de reivindicar para el poder ejecutivo facultades y atribuciones que vienen siéndole mermaidas en el concepto público, y como parece ser que ayer en el entierro las banderas y estandartes saludaron á los infantes debiendo saludar únicamente al cadáver y al Gobierno, parece que se dictará alguna disposición encaminada á evitar que se repita el caso de ayer.

Contra el reumatismo

Londres.—Ante un auditorio de dos mil personas, el doctor Mac-Glym ha preconizado la curación del reumatismo por medio de las picaduras de abeja, de lo cual ha presentado varios ejemplos.

Esto ha sido en Nueva York.

Disposición

Se ha dispuesto que en el plazo de 15 días remitan las delegaciones de Hacienda relaciones certificadas de las sociedades de seguros que funcionen en las respectivas provincias expresivas de las que hubieran dado cumplimiento á lo prevenido sobre garantías exigibles á las mismas.

Si las relaciones adolecieran de error ú omisiones y las oficinas provinciales tropezasen con dificultades en el cumplimiento del servicio, una comisión de funcionarios saldrá á obviar las dificultades de que se trata.

El Sr. Cobián

delegado del gobierno en Barcelona

Madrid 27.—Está extendido el nombramiento del Sr. Cobián para el Gobierno civil de Barcelona.

Por las facultades que se le conceden, tan extraordinarias, que podrá resolver por sí mismo la mayor parte de los asuntos de orden civil, más que un gobernador, el Sr. Cobián será un delegado del poder central.

Caserta

Cuéntase que el infante D. Carlos ha manifestado que le satisfaría no volviera á verse en ocasión de que el presidente del Consejo de ministros hiciera las manifestaciones que días pasados le fueron atribuidas, recabando para el gobierno la verdadera representación del rey en puesto en que estaban los infantes.

El proceso de la bomba

Madrid 28.—Ha declarado ante el juez instructor del proceso del atentado un camarero del café de la Iberia, en virtud de haber asistido varias veces á dicho establecimiento Mateo Morral.

La jurisdicción militar insiste en incautarse de la tramitación del sumario.

El juzgado ordinario no cede su derecho y al efecto ha declarado urgente la causa, separando varias piezas del sumario, que ha enviado al Supremo.

El Juzgado especial ha señalado en 250 mil pesetas la cantidad en depósito por cada uno de los procesados.

Estos han declarado que carecen de bienes, á excepción de Ferrer, que ha manifestado poseer en el Banco 500.000 pesetas.

Dreyfus

París.—En la „Cour de casación“ ha continuado hoy la vista sobre la cuestión Dreyfus.

El defensor M. Baudin ha refutado todos los argumentos contrarios.

Domina la impresión de que se casará la sentencia sin nuevo Consejo de guerra.

Escándalo entre militares y paisanos

Avila.—Durante la corrida de esta tarde se ha producido en la plaza de Toros un escándalo tremendo.

Se promovió una cuestión entre varios soldados y paisanos, llegando á las manos.

Fueron detenidos ocho paisanos y conducidos por la guardia civil á la cárcel.

El pueblo se amotinó, protestando indignado contra los civiles.

Estos hicieron las intimaciones de ordenanza, ocasionándose con este motivo sustos y carreras.

Gracias á la intervención de las personas más prestigiosas, pudo evitarse un día de luto á la ciudad.

Amenazas á D. Alfonso

Dice *La Correspondencia de España*. Transitaban ayer tarde por el Retiro un caballero y una señora, cuyos nombres no se nos han facilitado, cuando al pasar por el paseo de los Tilos, observaron que, en un árbol, y sujeto con una cuña, había un papel que ostentaba una inscripción.

Acercáronse al árbol, y vieron que el papel era medio prospecto, en cuya parte blanca se leía lo siguiente:

„Señores: Si Mateo Morral ha muerto, aún hay quien le vengará, pues la puntería será más certera que lo fué por desgracia.

Alfonso XIII no llegará á 1.º de Julio, y os lo probará vuestro servidor.—*J. Sánchez*.

Inmediatamente después de leer lo que antecede, la señora y el caballero avisaron á una pareja de Orden público que se hallaba de servicio en el paseo de coches del Retiro.

Los guardias detuvieron á cuatro individuos que les parecieron sospechosos.

Estos se llaman: Bautista Letica, vendedor ambulante; Joaquín Amat, pintor; Pe-

dro Manzanares, peluquero, y José Capa Benítez, papelistas.

Los detenidos fueron llevados á la Delegación correspondiente, pasando más tarde al Juzgado de guardia, á disposición del juez especial, D. Manuel del Valle.

EFE MÉRIDES CANARIAS

6 Julio 1776. Celebranse en esta Ciudad, entonces Villa, la primera elección de *Diputados del Común*, á la que el Cabildo de la Laguna hizo ruda oposición, alegando que la designación de Diputados por Santa Cruz, cercenaba sus dominios y soberanía.

6 Julio 1872. Toma posesión del mando civil de esta Provincia el gobernador D. Eugenio Sellés.

6 Julio 1895. Fallece en la Laguna el presbítero D. Claudio Marrero, párroco que fué de la Iglesia de la Concepción de esta Capital y después de la Concepción de la Laguna. Este sacerdote dió mucho que decir por su genio etc. etc.

6 Julio 1896. Llega al puerto de esta Capital en el vapor *Hespérides*, el Teniente general D. Francisco Gamarra, quien tomó enseguida posesión del mando militar de las Islas; fué recibido con los honores de ordenanza.

Crónica general

Vapor cableero.—Para continuar sus sondeos y estudios y comenzar los trabajos que se propone la comisión técnica de que nos hemos ocupado oportunamente, zarpó ayer para Tejitas (Sur de Tenerife) el vapor alemán cableero que llegó el martes á nuestro puerto.

¿Qué es ello?—Se ha ordenado á esta Comandancia de Marina se instruya expediente para conocer las causas que motivaron el fallecimiento del contador de fragata D. Gaspar Ruiz Navarro.

Localidades.—Esta tarde han quedado instalados los despachos para la venta de localidades de la Plaza de toros, en la sastrería de D. José M.ª Elias, Norte 19; en la cervicería 3 de Mayo y en la antigua expendeduría de efectos timbrados situada en la calle de la Marina, frente al muelle.

Hoy y mañana, de 4 á 7 de la tarde, estarán de manifiesto los toros en los corrales de la Plaza, para que el público pueda verlos, abonando 25 céntimos por la entrada, cuyo producto se destina al „Hospital de niños“, de esta ciudad.

Regreso.—Ha regresado de la Península, donde estaba con licencia temporal, el oficial de esta Administración principal de correos D. Manuel García.

Pilotos.—En los exámenes para Piloto de la Marina mercante, verificados ayer en la Comandancia de Marina, obtuvieron nota de sobresaliente los señores D. José Pérez y Pérez y D. Francisco Morales Torrecilla.

En el muelle.—Ayer tarde cayó al agua en el muelle, entre el pretil y costado del *León y Castillo*, en el momento en que éste atracaba, un niño de 12 años, llamado Salvador García Daute, el cual estuvo á punto de perecer ahogado.

Después de grandes esfuerzos por parte de un marinero y un agente de orden público, pudo ser extraído del agua el muchacho, conduciéndosele después á su domicilio, calle de Santiago núm. 43.

Correo.—Esta madrugada ha fondeado en bahía el vapor correo *Hespérides*, con 25 pasajeros para este puerto y 7 de tránsito.

Cuando regrese á la Península marchará á Barcelona con objeto de pintar y limpiar fondos.

Ahogado.—Según telegrama dirigido á este Gobierno civil por el delegado del Gobierno en Las Palmas, en el sitio denominado „La Ballena“, jurisdicción de San Lorenzo, ha perecido ahogado un individuo que se estaba bañando, llamado Ramón Miranda, de oficio zapatero.

Para Cuba.—De paso para Puerto Rico y Habana es esperado en este puerto el vapor *Miguel M. Pinillos*, que habrá zarpado hoy de Cádiz con rumbo á Las Palmas.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Nuevo ministerio

Madrid 6 (11'45).

En este momento el rey acaba de prestar su aprobación á la lista de los siguientes ministros:

Gobernación: Dávila.

Estado: Gullón.

Hacienda: Navarro Reverter.

Instrucción pública: Jimeno.

Las restantes carteras se proveerán al mediodía.

De la cartera de Guerra se encargará el presidente del Consejo, señor López Domínguez.

El nuevo ministerio jurará inmediatamente.

Constitución definitiva del Gabinete

Madrid 6 (12'45).

Ahora sale de Palacio el general López Domínguez, el que acaba de manifestarnos que el nuevo gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma.

Presidencia y Guerra: D. José López Domínguez.

Estado: D. Pio Gullón, senador vitalicio.

Hacienda: D. Juan Navarro Reverter, diputado por Segorbe (Castellón).

Marina: D. Juan Alvarado y Saz, diputado por Sariñena (Huesca).

Gobernación: Dávila (textual).

Instrucción pública: D. Amalio Jimeno, senador por la Universidad de Valencia.

Gracia y Justicia: D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones, diputado por Guadalajara.

Fomento: D. Manuel García Prieto, diputado por Santiago (Coruña).

Decepción

En el elemento moretista ha producido grande decepción el resultado de la crisis.

Los íntimos del Sr. Moret dicen que éste, contrariadísimo por la solución del conflicto político, se propone hacer una activísima campaña de propaganda radical (textual).

Mesa.

Alcaldía de Santa Cruz de Tenerife

EDICTO

D. Pedro Schwartz y Mattos, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que transcurrido ya el plazo de ocho días señalado por edicto de esta Alcaldía fecha 25 de Junio último, para que los perros de todas clases que tuviesen dueño usen constantemente collar y solo puedan salir con sus amos yendo amarrados con cadena ó cuerda, y siendo ya excesivo el número de aquellos animales en vagancia por las calles de la población, con grave peligro para las personas en la presente estación, he resuelto que; desde el día 9 del corriente y conforme á lo dispuesto en la prevención 3.ª de dicho bando, procedan los Agentes municipales á la recogida, si fuere posible y de no á la extinción por la extrignina de todos los perros que sin collar ni bozal se encuentren en las calles y plazas de la Ciudad, y que aunque los lleven no vayan conducidos en la forma prevenida en aquel bando.

Santa Cruz de Tenerife 5 de Julio de 1906.—*Pedro Schwartz*.

PARA EL COMERCIO

Buques que se esperan esta semana:

- Día 6 Para Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, vapor *León y Castillo*. Elder, Dempster y C.ª
- 6 Para Palma, Gomera y Hierro, vapor *Viera y Clavijo*. Elder, Dempster y C.ª
- 6 Para Liverpool, vapor *Gylstorff*. Yeoward Bross.
- 6 Para Las Palmas, vapor *Hespérides*. T. Marco y C.ª
- 7 Para Dunkerque y Hamburgo, vapor *Sansu*. Elder Dempster y C.ª
- 7 Para Havre, vapor *Amiral Baudin*. Hardisson hermanos.
- 9 Para Londres, vapor *Sophocles*. Hamilton y C.ª
- 9 Para Liverpool, vapor *Benue*. Elder, Dempster y C.ª
- 9 Para Montevideo y Buenos Aires, vapor *Cataluña*. Vda. é hijos de J. La-Roche.
- 9 Para Puerto Rico y Habana, vapor *Miguel M. Pinillos*. T. Marco y C.ª

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

FERNÁNDEZ Y PADILLA

GIRUJANOS-DENTISTAS

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras **artificiales** y enfermedades de los dientes y muelas.

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde.

Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelmas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36.

Se alquila

una casa en Guamaza (Laguna). Informarán, Castillo, 30. (251)

Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís, 75

La Verbena

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana.

En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero.

Especialidad en las comidas.

Precios baratísimos.

Viajeros: visitad

La Verbena

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

Se realiza

una venta en la calle de Santiago, número 15, esquina á San Francisco Javier. (230)

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros.

Cheques y cartas de crédito sobre todos los países.

Compra y venta de billetes y monedas extranjeras.

Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero.

Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de **Bananas, Tomates y Patatas**

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magníficos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Guanos artificiales

La sociedad THE PLANTATION GUANO COMPANY, tiene el gusto de participar á todos los Agricultores del Archipiélago Canario que con motivo de la baja de los cambios han determinado vender desde esta fecha y hasta nuevo aviso el tan afamado **Guano Gallo** que se emplea para el cultivo de Tomates y Patatas á **Pesetas 20'25** el saco de 83 kilos, puestos en los almacenes de nuestros Agentes exclusivos en las Islas Canarias,

(249-2)

Sres. Kühner Henderson & Co.

¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiador??

Apartaos de la rutina y usad la

TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magníficas copias **||SIN AGUA|| ||SIN BROCHÁ||** y hasta **SIN PRENSA!!**

DE VENTA:

Librería y Papelería de **A. Delgado Yumár**
San Francisco 2, Santa Cruz de Tenerife

Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

SE VENDE una casa, con grandes salones anexos propios para comercio, situada en la calle Iriarte. Informarán en esta imprenta. (223)

Triunfo



TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL
PRECIO PESETAS 1'50 EN TODA ESPAÑA
THE NONDAMPING COPYING INK CO

en toda clase de velos de luto, para señoras. Extenso surtido de corbatas negras, para caballeros.

VIUDA DE COMPAÑ

(240) 5, San Francisco, 5.

A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28. La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUAYABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones.

Todo bueno y á precios módicos. (231)

Parker & Co.

3, Rainford Square
LIVERPOOL.

Desean consignaciones de **Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.**

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Julio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salid.	Destinos
CATALUÑA	9	Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
BUENOS AIRES	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Julio
Londres	Sophocles	9
	Rakaia	11
	Tongariro	12
	Maori	19
	Miltiades	19
	Rimutaka	19
	Inyati Inyoni	19

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dunluce Castle Gascon Inchanga	12 26 20	
Ascensión y Santa Elena			
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rangatira Rimutaka	7 19	
Cape Town y Puertos de Australia	Salamis Suevic Damascus	9 12 30	
Hamburgo	Erna Woermann Mera Tanis San Nicolás Bahía Santa Fé	9 10 12 14 21 21	
	Hans Woermann Alexandra Woermann Erich Woermann Sta. Rita Sta. Cruz Mendoza.	19 23 24	
	Emilie Woermann Ernest Woermann Lili Woermann Ella Woermann	6 9 9 15	
	Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Eleonore Woermann Linda Woermann Helene Woermann Gertrud Woermann Lothar Bohlen	17 21 22 22 24
	Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Negada Argentina Cap Frio Radames Menes Sao Paulo Hathor	6 12 13 21 23 24 31

MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnífico vapor italiano

Lusitania

saldrá de este puerto el 11 de Julio. Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

Chargeurs reunis

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAN BASSAM, COTONOU, etc.

El vapor francés

Colonia

llegará á este puerto del 3 al 5 de Julio. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA CARDIFF Y HAVRE

El vapor francés

Amiral Baudin

llegará á este puerto del 7 al 8 de Julio. Admite carga.

PARA AMBERES Y HAVRE

El vapor francés

Canarias

llegará á este puerto del 10 al 11 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral de Kersaint

llegará á este puerto del 21 al 22 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

Agentes, Hardisson Freres.

YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 6 de Julio el magnífico y rápido vapor frutero

Ohr. Gylstorff

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0
Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers.

Oficina: Marina, 43

British & African
STEAM NAVIGATION CO.

El magnífico vapor inglés

Sausu

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el 7 de Julio con destino á DUNKERQUE Y HAMBURGO con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Este vapor tocará en Southampton siempre que se presente carga suficiente para hacer esa escala.

Agentes, Elder, Dempster & Co. Castillo 84.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano **Centro América**

de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 8 de Julio con destino á

Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curaçao, Sabanilla, Colón, y Puerto Limón

con hueco disponible para algunos pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo, 84.

Vapores trasatlánticos
DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

Miguel M. Pinillos

deberá llegar á este puerto el 9 de Julio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

IMDRA LINE

El magnífico vapor inglés

Indradevi

de 8.000 toneladas, llegará á Santa Cruz del 13 al 14 de Julio con destino á LONDRES

con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 4.000 toneladas métricas sobre cubierta.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo 84.

The Royal Mail Steam Packet Co.
(MALA REAL INGLESA)

El magnífico vapor correo inglés

Segura

de 6.000 toneladas, llegará á este puerto el 28 de Julio con destino á LA HABANA

con bastante hueco disponible para pasajeros y carga.

Agentes, The Tenerife Coaling Co. Castillo, 84.

OTTO THORESEN

LINE OF STEAMER

PARA LONDRES

llegará á este puerto el 11 de Julio el magnífico vapor

Segovia

admitiendo carga.

Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año £ 10-10-0

Agentes, Yeoward Brothers. Marina, 43.

Tarjetas de visita

Se hacen á la perfección en la nueva Imprenta García Cruz, San José, 36.

Cartulina blanca, en hojas.
Cartulinas para tarjetas de visita.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

IMPRESA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

Manuel F. García

TODOS cuantos impresos se deseen, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-anuncios de restaurants y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

IMPRESA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García.—San José, núm. 36